



Convocatoria de Ayudas a la Constitución y Consolidación de Redes Temáticas 1.10 – Anualidad 2022.

Acuerdo definitivo de la Comisión de Investigación de fecha 30 de septiembre de 2022, por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a la Constitución y Consolidación de Redes Temáticas. 4ª.

El VII Plan Propio de la Universidad de Sevilla recoge en la línea estratégica “I. Impulso a las actividades de investigación y de transferencia”, la acción “1.10. Ayudas a la Constitución y Consolidación de Redes Temáticas”.

De conformidad con lo establecido en el apartado “Criterios de concesión”, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión ha resuelto APROBAR y DESESTIMAR definitivamente, la que se adjunta en listado aparte.


Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone al art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Podrán hacer consultas administrativas en el email de consultas-VIIPPIT@us.es.

Sevilla, a la fecha de la firma.
Fdo.: Julián Martínez Fernández.
Vicerrector de Investigación.
Universidad de Sevilla.


Unidad del Plan Propio de Investigación
consultas-VIIPPIT@us.es
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.
Área de Investigación.
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)
41013.- Sevilla, España.

Código Seguro De Verificación	+ZiRTKWScFuq3L1cmvzbRg==	Fecha	11/10/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+ZiRTKWScFuq3L1cmvzbRg==		



Código Seguro de verificación: WbAx0Lt3jDhyB6lgmaaeyGDeBbMsZucU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	13/10/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	WbAx0Lt3jDhyB6lgmaaeyGDeBbMsZucU	PÁGINA	1/2



WbAx0Lt3jDhyB6lgmaaeyGDeBbMsZucU



Solicitantes	Datos de la Red Temática	Centro de Gasto	Importe	Rama
Torres Fernández, Cristóbal	Red Iberoamericana de Investigación Educativa (RIBIE)	-	Desestimada (1)	Arte y Humanidades
Langa Nuño, Concepción	Red de Historiadores Andaluces de la Comunicación	Departamento de Historia Contemporánea	3.000,00	Arte y Humanidades
Arriaga Flórez, Mercedes	Red Internacional MUSAE para el estudio de El pensamiento de las mujeres y las utopías en la Europa moderna temprana	-	Desestimada (1)	Arte y Humanidades
Sánchez Romero, María Antonia	RED para el estudio de la METilación en microorganismos económicamente relevantes (REDMET)	Departamento de Microbiología	4.200,00	Ciencias de la Salud
Pineda Martos, Rocío	European Network Nature-based Solutions for Circular Cities (NBS for Circular Cities)	Departamento de Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	3.400,00	Ingeniería y Arquitectura
Bengoechea Ruiz, Carlos	Desarrollo de Materiales Poliméricos Biodegradables	-	Desestimada (1)	Ingeniería y Arquitectura

Motivos de Exclusión:

1. No coincide la solicitud con el objeto de la convocatoria.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2022, se incorporarán al ejercicio 2023, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2023. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2022.

Unidad del Plan Propio de Investigación
consultas-VIIPPI@us.es
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.
Área de Investigación.
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)
41013.- Sevilla, España.

Código Seguro De Verificación	+ZiRTKWScFuq3LlcmvzbRg==	Fecha	11/10/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	2/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+ZiRTKWScFuq3LlcmvzbRg==		



Código Seguro de verificación: WbAx0Lt3jDhyB6lgmaaeyGDeBbMsZucU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	13/10/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	WbAx0Lt3jDhyB6lgmaaeyGDeBbMsZucU	PÁGINA	2/2
 WbAx0Lt3jDhyB6lgmaaeyGDeBbMsZucU				